



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZATENANGO.-----

HÁCE CONSTAR:

Que durante el mes de Junio del año dos mil veinticuatro la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango **NO realizo ningún proceso de cotización y Licitación para la adquisición de bienes utilizados para programas sociales**, al que se refiere el numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

"La información relacionada a los procesos de cotización y licitación para adquisidor de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo social y todos aquello que tienen dentro de sus características o entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos".

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO-----


Dirección Municipal de Planificación
Municipalidad de Colomba

DMP DIRECCION
MUNICIPAL
DE PLANIFICACION
MUNICIPALIDAD DE COLOMBA,
QUETZALTENANGO.